

Nota de prensa

OEI NICARAGUA Y URACCAN FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS.

- **El convenio ha sido firmado por Dra. Alta Hooker, rectora y representante legal de la URACCAN, y la Dra. Carmen Largaespada Fredersdorff, directora y representante de la OEI en Nicaragua.**
- **Este esfuerzo se enmarca como respuesta a las desigualdades y una expresión de cooperación por el interés social y el bien común de los pueblos.**
- **El presente convenio tendrá una vigencia de un año, durante el que se espera identificar y promover: la riqueza, la diversidad lingüística y cultural**

Managua, 10 de septiembre de 2021.- En el marco del fortalecimiento de la identidad lingüística y cultural de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe Nicaragüense, el pasado 27 de agosto de 2021, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) suscribieron un Convenio de Cooperación enfocado en la Cultura Lingüística, con el objetivo de promocionar la diversidad lingüística y cultural en Nicaragua.

El convenio ha sido firmado por Dra. Alta Hooker, rectora y representante legal de la URACCAN, y la Dra. Carmen Largaespada Fredersdorff, directora y representante de la OEI en Nicaragua.

Este proceso fortalecerá el Desarrollo con Identidad y el Buen Vivir de los pueblos, desde la mirada de la revitalización y promoción de las lenguas originarias, con esa mirada propia que fortalece la armonía, la convivencia y la cosmovisión ancestral de los pueblos desde la práctica milenaria de las comunidades indígenas.

Este acuerdo es el inicio de la realización de programas, proyectos y actividades de cooperación orientadas al fortalecimiento y promoción de iniciativas para el desarrollo del orgullo de la cultura lingüística de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense y se enmarca en la conmemoración de los 200 años de Independencia de Centroamérica.

CONTACTO

Carlos F. Blandón
[Comunicaciones OEI Nicaragua](mailto:comunicaciones.nic@oei.int)
comunicaciones.nic@oei.int
(+505) 2225 6672

El presente convenio tendrá una vigencia de un año, durante el que se espera identificar y promover: la riqueza, la diversidad lingüística y cultural de todo el país, con especial énfasis en las culturas de los pueblos indígenas y afrodescendientes en Nicaragua. Asimismo, el objeto del Convenio de Cooperación podrá ser ampliado a otros ámbitos relacionados a la cultura y educación, según las áreas de trabajo de ambas entidades.

Este esfuerzo se enmarca como respuesta a las desigualdades y una expresión de cooperación por el interés social y el bien común de los pueblos.

CONTACTO

Carlos F. Blandón
Comunicaciones OEI Nicaragua
comunicaciones.nic@oei.int
(+505) 2225 6672